

ÁREA NATURAL PROTEGIDA **METLÁC-RÍO BLANCO**



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEDEMA
SECRETARÍA DE MEDIO
AMBIENTE



POR AMOR A
VERACRUZ



ÁREA NATURAL PROTEGIDA **METLÁC-RÍO BLANCO**

El ANP Metlác-Río Blanco fue decretada como Área Natural Protegida en la categoría de Reserva Ecológica, publicado en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz de fecha 18 de junio de 2013, con el propósito de conservar los diferentes ecosistemas que contienen porciones significativas o estratégicas de biodiversidad, así como proporcionar elementos naturales a los centros de población de la región.

Localización

El ANP se ubica en la región Altas Montañas en la zona centro del estado de Veracruz, se integra por dos polígonos que en total suman una superficie de 31,790-00-00 ha, se distribuyen de la siguiente manera:

Polígono 1. Metlác-Río Blanco. Comprende parte de los municipios de Chocamán, Atzacan, Fortín, Ixtaczoquitlán, Rafael Delgado, Tlilapan, Magdalena, Tequila, Zongolica, Omealca y Tezonapa; con una superficie de 26,477 ha.

Polígono 2. Amatlán-Cuichapa. Ubicado en el territorio de los municipios de Amatlán de los Reyes, Yanga y Cuichapa; con una superficie de 5,313 ha.

Flora

Los tipos de vegetación presentes son el bosque mesófilo de montaña, bosque de pino-encino, fragmentos de selva alta, selva mediana subperennifolia y selva baja caducifolia. Algunas de las especies representativas del lugar son el liquidámbar (*Liquidámbar styraciflua*), marangola (*Clethra mexicana*), aile o ilite (*Alnus acuminata*), magnolia (*Magnolia spp.*), pepinque (*Carpinus caroliniana* y *Ostrya virginiana*), haya (*Platanus mexicana*), sauce (*Salix humboldtiana*), pino (*Pinus pseudostrobus*), encinos (*Quercus oleoide* y *Q. macrophylla*), palo mulato (*Bursera simaruba*), roble rosa (*Tabebuia rosea*), vainillo (*Inga vera*), tepeguaje (*Lysiloma acapulcensis*), olmo (*Ulmus mexicana*) y fresno (*Fraxinus uhdei*).



ÁREA NATURAL PROTEGIDA METLÁC-RÍO BLANCO



Fauna

La fauna de vertebrados está representada por 22 especies de anfibios, 66 de reptiles, 87 de aves y 45 de mamíferos. Entre los que destacan las salamandras (*Pseudoeurycea cephalica* y *P. leprosa*), la serpiente mano de metate (*Atropoides nummifer*), cascabel cola negra y enana (*Crotalus molossus* y *C. triseriatus*), lagarto alicante (*Abronia gramínea*); además de murciélagos (*Centurio senex*), armadillo (*Dasypus novemcintus*), tejón (*Nassua narica*), tlacuaches (*Didelphis marsupialis* y *D. virginiana*), zorrillo (*Mephitis macroura*), onza (*Herpailurus yagouaroundi*), zorras (*Urocyon cinereoargenteus*) y coyote (*Canis latrans*). Entre las aves más vistosas se observan las oropéndolas (*Psarocolius montezuma*), pepe (*Psilorhinus morio*), clarín o jilguero (*Myadestes occidentalis*), chipes (*Setophaga virens*, *Cardellina rubra*), tucaneta verde (*Aulacorhynchus prasinus*), tucán real (*Ramphastos sulfuratus*) y loro corona blanca.

Importancia

La topografía del ANP Metlác-Río Blanco incluye valles, cañadas y serranías que favorece el resguardo de la biodiversidad. La parte noreste del polígono “Metlác-Río Blanco” coincide con el AICA “Río Metlác”, importante para la conservación de las aves.

El ANP proporciona numerosos servicios ambientales, tales como captación y purificación de agua, control de la erosión del suelo, disminución del aporte de sedimentos cuenca abajo evitando el azolve de ríos, reduce el riesgo de inundaciones y deslaves, aumenta la carga de los mantos acuíferos resultando en un aumento de la cantidad de agua disponible para los habitantes de la zona, asimismo son sitios estratégicos para mitigar los efectos del cambio climático.

Es una región de escurrimientos naturales, los ríos proporcionan agua a la zona de Córdoba-Orizaba. El área protegida contiene 1,065 corrientes de agua, 19 manantiales y 27 tanques, que benefician a 116 localidades que se encuentran dentro de la poligonal del ANP, más 191 localidades de la periferia.



Directorio

Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Veracruz
Ing. Luz Mariela Zaleta Mendoza
Titular de la SEDEMA

Dr. Román Díaz Valenzuela
Director de Recursos Naturales

Elaboración:
Departamento de Conservación y Restauración de Recursos Naturales,
DRN, SEDEMA

Diseño:
C. Julio César Martínez Hernández
Coordinación de Asesores

Para mayor información respecto a esta área natural protegida:
Dirección: Calle Anastasio Bustamante Esq. Manlio Fabio Altamirano, Zona
Centro, C.P. 91000 Xalapa Enríquez, Ver.
Teléfonos: 8187989, 8181111, 8177588, 8172295, ext. 115, 116
Correos: yugarciac@veracruz.gob.mx
recursosnaturales2025@gmail.com
conservacion.sedema@gmail.com

Cítese:
Secretaría de Medio Ambiente, 2025. Área Natural Protegida Metlác-Río Blanco.
Ficha descriptiva. Gobierno del Estado de Veracruz, México.



POR AMOR A **VERACRUZ**



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEDEMA
SECRETARÍA DE MEDIO
AMBIENTE

ÁREA NATURAL PROTEGIDA | **METLÁC-RÍO BLANCO**